
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

SÁBADO 28 DE SETIEMBRE DE 1811.

EXTRACTOS.

El Censor general núm 1.º=Votos del pueblo español. El pueblo español ama la justicia y desea que se respete. No, no es conforme á sus votos el *filosófico fanatismo* de los que quieren desordenar á todos los seres del mundo, á pretexto de mejorar su sistema. El pueblo quiere que á cada uno se le dé lo que le corresponde, y que sobre las bases de *religion y monarquía* se reedifique la parte ruinososa; mas no se arruine lo que queda de nuestra *constitucion*, y cuyos vestigios se hallan en el *Fuero juzgo* y en las *Partidas*: el pueblo quiere que se premie la *virtud* y se castigue el *vicio*: que se atienda con absoluta preferencia á la *guerra*, haciendo todos sus miembros un esfuerzo: que se use la mejor *política*, que es la *moral de los administradores del poder*: quiere finalmente el pueblo saber su situacion. No seamos unos *Heráclitos*, ni unos *Demócritos*, esto es, ni el abatimiento de *Canas* ni la arrogancia de *Cartago*.=*Censura de papeles*.=*Semanario patriótico núm. 70*. Muy lego era el Sr. Justicia de Aragón si creyó que Dios por Samuel reprobó los reyes. Lo que hizo fué explicar los derechos de tan alta dignidad y los *abusos* de su poder.=*Diario mercantil del 15, 16 y 17*. Era menester saber el temperamento de aquel ingles que refiere haber vivido muchos años, humedeciéndose el cuerpo, para juzgar si le dió este uso algunos años de vida, ó se los quitó.=*Redactor general del 15, 16, y 17*. Entienda el *Escrupuloso* que propuso el *caso de conciencia* sobre la Inquisicion, entienda que este santo tribunal tiene jurisdiccion real y eclesiástica, obrando ya con aquella, ya con

esta; así que puede perseguir á los perturbadores del orden social. El que ahora reconozca la soberanía en el pueblo, no será *herede formal*, como declaró la Inquisición de México; pero pecará quien todavía la reconozca en el pueblo, despues que la nacion *se desprenda de ella en favor del rey.*—*Revisor político núm. 13.* Es intempestiva é impolítica la igualdad mercantil de España y América. Los disturbios de América son efecto de las intrigas del tirano. La riqueza, poblacion é ilustracion de América prueban la sabiduría de las leyes que la gobernaban.—*Conciso del 15, 16 y 17.* El primer día muestra parcialidad en la relacion de Cortes, declarándose por los plebeyos en el asunto de los *colegios militares*: en el 2.^o se enmienda y critica con mucha gracia á un periodista de esta ciudad: en el tercer día está muy razonable.—*Duende núm. 7.* Es una sarta de desvergüenzas; tenemos á ménos ocuparnos acerca de él; Qual habla contra la *Diarrea!*

Revisor político núm. 16. Parece indudable que existen ya relaciones amistosas entre Inglaterra y Rusia, y que muy pronto terminarán las desavenencias de esta última potencia con la Turquía.—M.^r Smith ex-secretario de los negocios extranjeros de los Estados-Unidos ha publicado un manifiesto acerca de sus desavenencias con el presidente Madison, á quien al parecer acusa de parcialidad con los franceses, y de poca dignidad en su conducta.—*Reflexiones.* Apesar de todas las apariencias, mientras Romanzow mande en Rusia, no hará este imperio guerra á Bonaparte; y si aun así llegase á declararla, tanto peor para la Rusia. El empeño de Bonaparte para restablecer el trono de Polonia; y sus manejos para fomentar la guerra entre rusos y turcos, hace palpable su intencion de destruir ámbas potencias. Él aspira á dominar la Europa toda, y el concilio que ha congregado tiene por objeto hacer servir la religion para este intento.

El Duende núm. 10. Lo ha indicado en Londres M.^r Peltier, y lo conocen todos los periodistas de España, que el objeto principal del ejército ingles en la península es la defensa de Portugal, siendo la España una consideracion *secundaria*. Proviene esto de no haber pactado cosa alguna nuestro gobierno con el británico: entretanto, pues, debemos los espa

ñoles considerarnos solos en la palestra.—*Sobre nuestra situacion.* Las revoluciones son tan naturales en el orden moral, como en el fisico: nada hay constante en el universo. Vamos pues á darnos una sábia constitucion, y es grande y glorioso el proyecto que de ella ya se ha presentado: nuestros hijos vivirán en libertad y gozarán los frutos de la justicia. Léjos de nosotros los hipócritas que aun afectan desconocer los intereses del pueblo y sus derechos.—El duque de Monteras ha escrito desde Ceuta una carta de contestacion á las críticas hechas de la grandeza en varios periódicos. Se ha reimpresso en Cadiz, aunque el público no la ha visto anunciada, y el editor suprime el siguiente período: *solo nos resta observar una conducta que obligue á que nos estimen los mismos que nos envidian y no nos aman.* ¿Porqué se ha omitido esto?

PROSPECTO

AL NUEVO PERIÓDICO, INTITULADO EL CARTÉL.

No sin grave dificultad se establecen en los pueblos las leyes y el bien que el Gobierno supremo medita y ordena para la mayor prosperidad de los mismos pueblos. La ignorancia y las pasiones son estorvos de mucha consideracion. Unos no conocen lo que les conviene, y otros procuran y fomentan la ignorancia de sus conciudadanos por interés privado. Con todo pudiera decirse que la única y universal causa de los males públicos es la ignorancia de unos y otros, porque tratándose de mejorar la suerte del Estado y del pueblo español en general ¿como se dará motivo á ningun individuo de temer el menoscabo de su fortuna? Si la Nacion en vez de cien grados de prosperidad, encontró el arte de gozar doscientos ¿no debe multiplicarse el bien estar de todos sus individuos?

Con el fin de propagar estas y otras verdades útiles se decretó la libertad de la imprenta, y con ella se apresurará la fermentacion de la ilustracion comun. En esta misma libertad está indicada la soberana voluntad de que se multipliquen los

papeles instructivos y aceleradores de la cultura feliz de los pueblos.

He aquí el principio que produjo el Cartel, que ya cuenta seis períodos semanarios de edad, y cuya infancia no dexa de ser hermosa y agradable, segun cuentan aquellos que le han visto.

Para llevar adelante su educacion y direccion es indispensable publicar la subscripcion de que pende la subsistencia de estos expósitos nacidos por lo comun de padres incógnitos. Esta costumbre es antigua y bien recibida de la que no se ha desdennado el mismo padre del muchachuelo *Sensato*.

Todos los que quieran, pues, contribuir á esta obra pia y pública, en cuyo fruto todos tendrán parte, podrán subscribirse por el tiempo de tres meses en el despacho de este periódico al precio de 12 rs.

N. Nada valdria ofrecer; como otros periodistas, cosas maravillosas. Obras son amores y no buenas razones. Por el contrario tenemos la satisfaccion de no haber engañado al público con anticipados y falaces prospectos. Hemos querido dar primero la muestra del género de que ahora podrán gustar los que amen la gloria y felicidad nacional.

LIBROS.

Orden y instruccion del Sr. Comandante general D. Francisco Xavier Abadia, dirigida á los Comandantes generales de las Provincias y divisiones de la Reserva interior, la que comprehende 13 capítulos los mas interesantes para mejorar la suerte del ejército y exterminar los vicios ó abusos del interior del Reyno, siendo muy notables en este punto las siguientes palabras del capítulo 11: „desde el dia 15 de Octubre deberá desaparecer en el Reyno de Galicia el oneroso abuso de los bagages ó embargos, sistema iniquo y arbitrario.” Véndese en el despacho de este periódico.

Respuesta de los Presos de la Cárcel á la carta que se dignó dirigirles el Sr. D. Valentin de Foronda, y se insertó en el Diario de Santiago: se hallará en la librería de Texada, Quintana de muertos.